	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 18 de diciembre de 2019</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 301</i></p>
---	--	---	---

El 18 de diciembre de 2019, miércoles, a las 10:09 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Reuniones del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores (Acta nº 300).
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Cambios en las Comisiones de Calidad de distintas titulaciones.
- 4.- Aprobación, si procede, de los alumnos candidatos a recibir el premio por mejor expediente en la celebración de Santo Tomás de Aquino.
- 5.- Asuntos de trámite.
- 6.- Ruegos y preguntas.


1.- Aprobación de actas anteriores

Se somete a votación el acta nº 300 y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano comienza informando que se ha atendido la solicitud para llamar al Edificio Central, Edificio Manuela Benítez, en recuerdo de nuestra querida compañera. Asimismo, se atenderán propuestas colectivas para tener también un reconocimiento de aquellos otros compañeros fallecidos.

A continuación, el Sr. Decano informa de que el equipo rectoral va a tratar de negociar la modificación del Decreto 157/2016 de la Junta de Extremadura que limita la duración de Grados y Posgrados cuando no hay número suficiente de alumnos. También quiere el equipo rectoral modificar los trámites necesarios para la solicitud de nuevos títulos con el objetivo de agilizar el proceso. Entre sus objetivos también están racionalizar las optativas, revisar los Dobles Grados para corregir las deficiencias e impulsar los Grados Bilingües. Para ello van a comenzar con la elaboración de las rúbricas para evaluar el estado de los títulos oficiales de la Universidad de Extremadura. La información se enviará a todos los coordinadores de las comisiones de calidad para conocer qué opinan los centros de cómo tienen sus propias titulaciones. Una vez confeccionadas las rúbricas por las distintas comisiones de calidad, se reunirá la Comisión de Calidad de Centro, para que puedan ser aprobadas en Junta de Facultad. El

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 18 de diciembre de 2019</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 301</i></p>
---	--	---	---

plazo de envío de las rúbricas aprobadas por Junta de Facultad es hasta el 24 de enero.

Informa asimismo el Sr. Decano del nuevo representante de Departamento de Derecho Público, el profesor Manuel Moralo Aragüete, al que se le da la bienvenida. De igual forma, se les da la bienvenida y enhorabuena a los nuevos representantes de estudiantes en Junta de Facultad. Por último, informa el Sr. Decano del nombramiento de la nueva Responsable de Comunicación de la Facultad, la profesora Montserrat Díaz Méndez, a la que también se le da la bienvenida. (La intención de Rectorado es hacer un Plan de Comunicación Integral).

El Sr. Decano, una vez finalizado el informe, abre un turno de intervenciones, en el que participan los profesores Juan Vega y Antonio Linares que solicitan algunas aclaraciones con respecto a la elaboración de las rúbricas.

3.- Cambios en las Comisiones de Calidad de distintas titulaciones.

- Comisión de Calidad del Máster en Creación de Empresas e Innovación: Cesa la profesora Mar Chaves (vocal) y es sustituida por la profesora Manuela, Caballero.

- Comisión de Calidad del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: Cesa la profesora Lourdes Moreno Liso (coordinadora) y es sustituida por el profesor Javier Hierro Hierro.

- Comisión de Calidad del Grado en ADE: Cesa la alumna María Milagros Cabrera Trinidad.

- Comisión de Calidad del Grado en Economía: Se incorporan los alumnos, Andrea González Hernáiz y Juan Carlos Díez Polo, en sustitución de los antiguos estudiantes que causaron baja en junio.


4.- Aprobación, si procede, de los alumnos candidatos a recibir el premio por mejor expediente en la celebración de Santo Tomás de Aquino.

(Nota 8,5 en la convocatoria de junio y 8,8 en la convocatoria de julio). La propuesta de los alumnos candidatos a recibir el premio por mejor expediente en la celebración de Santo Tomás de Aquino es:

D. Pedro Rojas Collado, con una nota media en la convocatoria de julio de 9,003 (Grado en Administración y Dirección de Empresas)

Dña. Irene Lencero Cruces, con una nota media de 8,765 (8,8) en la convocatoria de julio (Grado en Economía)

Dña. Carmen Bueno Muñoz, con una nota media de 8,560 en la convocatoria de junio (Doble Grado Administración y Dirección de Empresas-Economía)

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 18 de diciembre de 2019</p>	<p>Acta nº 301</p>
---	---	--	--------------------

D. Sergio Gil Calderón, con una nota media de 8,570 en la convocatoria de junio (Máster Universitario en Dirección de Marketing)

D. Luis Carlos Patiño Rojas, con una nota media de 9,763 en la convocatoria de julio (Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación)

Se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes la propuesta de los alumnos candidatos a recibir el premio por mejor expediente en la celebración de Santo Tomás de Aquino.

5.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite

6.- Ruegos y preguntas.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Edilberto Rodríguez, informa que el proceso de evaluación del profesorado se ha llevado a cabo con total normalidad. El Sr. Decano expresa su agradecimiento a la Comisión de Evaluación del Centro y a todo el profesorado que ha participado en dicho proceso.

En este punto, interviene también el profesor Antonio Linares para saber si el equipo va a actuar frente a la reducción de horas docentes que se han producido en los desdobles de grupo. Esta reducción se traduciría también en un recorte en los horarios para el segundo semestre.


El Sr. Decano expresa que, con respecto a este tema, aunque verbalmente ha sido informado por todos los Directores de Departamento, formalmente solamente lo ha sido por el Departamento de Economía. Esta actuación del equipo rectoral va encaminada a la elaboración de la PDA.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Edilberto Rodríguez, informa que, con respecto al horario, este va a permanecer como estaba. El profesor que tenga asignadas 3 horas, ya sabe que solamente debe impartir 2.

El Sr. Decano responde al profesor Antonio Linares que el equipo no puede hacer nada con respecto a esta medida del equipo rectoral porque no han dado opción a negociar, salvo el derecho a protestar porque se ha limitado a informar. El profesor Ramón Sanguino solicita que se informe a los alumnos de este recorte en el horario.

El Administrador de Centro, Juan Cuevas, informa de la sustitución de baldosas en la entrada de Edificio Central, ahora Edificio Manuela Benítez, así como la instalación de dobles ventanas en los despachos de los profesores del citado edificio. Se intentará molestar lo menos posible.

El Subdelegado de Estudiantes, Ángel Vila, informa de las protestas por el olor a tabaco en los baños. El Administrador de Centro, Juan Cuevas, responde que ya está informado el responsable de la limpieza para que averigüe la persona que fuma en los baños y que sea advertida para que no vuelva a hacerlo ya que, en caso contrario, saldría automáticamente del centro.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 18 de diciembre de 2019</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 301</i></p>
---	--	---	---

El alumno Eduardo Morillo, transmite una queja acerca del horario de la asignatura Políticas Sociales, que el curso pasado estaba de tarde y ahora de mañana, perjudicando así a los alumnos que están realizando las prácticas.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Edilberto Rodríguez, responde que el cambio ha venido motivado por la incorporación de la asignatura Inglés para la Economía pero que pueden hablar con el profesor de Políticas Sociales, Miguel Centella y llegar a un acuerdo con él para que se imparta por la tarde.

Interviene en el mismo sentido el Delegado de Estudiantes, Javier Castelló, apuntando que el alumno ya se ha planificado el segundo semestre. El Vicedecano de Ordenación Académica le responde que el alumno se matriculó en las asignaturas conociendo ya de antemano el horario, pero insiste en que lo más práctico es llegar a un acuerdo interno con el profesor. El Sr. Decano también apuesta por un reajuste interno si se puede.

El Delegado de Estudiantes, Javier Castelló, solicita que no se tenga en cuenta que a veces el Consejo de Estudiantes tenga una opinión contraria a la del resto de miembros de la Junta de Facultad. Asimismo, plantea una queja ya que los horarios de los exámenes no se publicaron hasta el pasado domingo por la tarde y el lunes posterior empezaba la solicitud de cambio de fecha en los exámenes por coincidencia. Pide que, dada la situación, y aunque el plazo acababa hoy, si se produce alguna incidencia se sea flexible.

El Sr. Decano explica qué ha motivado el retraso en la publicación de horarios y se compromete a que no vuelva a ocurrir. También pide flexibilidad ya que el Centro ha sido responsable de este retraso.


A continuación, interviene la alumna Andrea González Hernáiz para solicitar el sufragio universal en las próximas elecciones a Decano. En este punto también participan los profesores Borja Encinas y Carmen Pineda, que apuntan que esto pasa por una reforma de los Estatutos de la Universidad de la que ya existía un borrador pero que se quedó parado.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Edilberto Rodríguez, informa que a partir del segundo semestre se registrará en el proceso de firmas de clases las horas lectivas impartidas y no los profesores que la impartan.

Las profesoras Rosa Escobar y Montserrat Retamar solicitan un horario más amplio en reprografía para que los profesores puedan hacer copias de exámenes. El Sr. Decano hablará con el Administrador del Centro para que fuera del horario exclusivo se atiende de manera prioritaria, en la sala habilitada para el profesorado, a los profesores que tengan que hacer copias de material que requiera privacidad.

El profesor Antonio Barrado, a petición de la profesora Lourdes Moreno Liso, que cesa como coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, agradece el trabajo realizado por dicha comisión, pide disculpas por los posibles errores que haya podido cometer y agradece a la Facultad la confianza depositada en ella. El Sr. Decano expresa públicamente su agradecimiento a la profesora Lourdes Moreno Liso.

El Sr. Decano finaliza la Junta de Facultad deseando a todos unas Felices Fiestas y un merecido descanso

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 18 de diciembre de 2019</p>	<p>Acta nº 301</p>
---	---	--	--------------------

Concluye la Junta de Facultad a las 11:16 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: Julián Ramajo Hernández
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

ASISTENTES A LA SESIÓN QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez
Antonio Barrado Muñoz
Borja Encinas Goenechea
Luis Marín Hita
María del Mar Miralles Quirós
Francisco Javier Miranda González
Pedro Mora López
Carmen Pineda González
Jesús Punzón Suero
Julián Ramajo Hernández
Montserrat Retamar Pozo
Francisco Rubio Sánchez
Pedro Rivero Nieto
Ramón Sanguino Galván
Antonio Miguel Linares Luján

Mª Cristina Barriuso Iglesias
Miguel Gutiérrez Pérez
Aurora E. Rabazo Martín
Edilberto J. Rodríguez Rivero
María del Mar García Galán
Juan Cuevas Rodríguez
Javier Castelló Pajares
Andrea González Hernáiz
Eduardo Morillo Martín
Ángel Vila Morillo

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

Georgina Cortés Sierra
Pedro Mora López
Lourdes Moreno Liso
Esther Muñoz Baquero